

Ala Bojanic. Doctor en Economía Agrícola de la Universidad de Londres (Reino Unido), en Economía del Medio Ambiente de la Universidad de Utrecht (Países Bajos) y en Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica. Tiene una licenciatura en Ingeniería Rural de la Universidad Gabriel René Moreno de Santa Cruz (Bolivia) y un diploma en Economía Agrícola de la Universidad de Reading (Reino Unido). Representante de la FAO en Colombia.

Ángela María Amaya-Arias. Abogada de la Universidad Externado de Colombia, Máster en Derecho de Aguas, Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad de Zaragoza (España) y Doctora en Derecho de la misma Casa de Estudios. Fulbright Visiting Scholar 2021, en el Instituto de Derecho Ambiental (ELI) y en la American University (Estados Unidos). Su tesis doctoral sobre el *Principio de No Regresión en el Derecho Ambiental* obtuvo la calificación Sobresaliente y fue ganadora del Premio a la Mejor Tesis en Derecho Ambiental en España, 2015. Actualmente es docente investigadora y consultora en Derecho Ambiental y Derecho Forestal para organizaciones nacionales e internacionales.

Guillermo Murcia. Ingeniero Forestal Especialista en Gestión Ambiental egresado de la Universidad Distrital, consultor de la OIMT, Banco Mundial, Soletanche Bachy Cimas, EAAB, Conalvias y Concreto, entre otras, con más de 25 años de experiencia profesional relacionada con manglares, naidizales, guandales y bosque húmedo tropical. Autor de varias publicaciones relacionadas con parcelas permanentes de crecimiento, fenología, dinámica de los bosques naturales, ordenación forestal y productos forestales no maderables. En la actualidad se desempeña como funcionario de la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos de Minambiente.

Eduardo del Valle. Abogado e historiador graduado con honores de la Pontificia Universidad Javeriana, especialista en Derecho Administrativo y Derecho Ambiental de la Universidad del Rosario, con título de Specialized LLM in Environment de la Universidad de McGill (Montreal, Canadá). Ha sido catedrático de la Pontificia Universidad Javeriana, Universidad Externado de Colombia y de la Universidad del Rosario. Es miembro del Colegio de Abogados Javerianos, del Graduate Law Students Association de la Universidad de McGill, y es miembro del Consejo Directivo del Instituto Colombiano de Derecho Ambiental y Desarrollo Sostenible. Así mismo, es profesor de posgrado de procesos sancionatorios ambientales e investigaciones ambientales (Responsabilidad Ambiental), así como Investigador del Departamento de Derecho del Medio Ambiente de la Universidad Externado de Colombia. Ha sido reconocido por publicaciones como *The Legal 500 – Latin América*, *Chambers & Partners* y *Ámbito Jurídico* por su trayectoria en derecho ambiental y de los recursos naturales. Actualmente es abogado independiente y consultor en asuntos regulatorios y ambientales.

Carolina Eslava. Consultora del MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, GRUPO BANCO MUNDIAL, FUNDACIÓN CONSERVACIÓN INTERNACIONAL, PNUD, PROYECTO VISIÓN AMAZONÍA, CHEMONICS, ONF ANDINA, OIMT, AUTORIDADES AMBIENTALES REGIONALES, ASOCARS, DOCENTE UNIVERSIDADES DISTRITAL Y DEL ROSARIO, en relación con la revisión, actualización y elaboración a nivel nacional y regional, de instrumentos normativos que permiten la modernización de la gestión forestal, la implementación del Proyecto de Consolidación de la Gobernanza Forestal en Colombia y capacitación a funcionarios y contratistas de las autoridades ambientales, miembros de las Mesas Forestales y actores de la cadena forestal, sobre el marco normativo forestal, entre otros temas.

Rosa Alejandra Ruiz. Ingeniera Forestal. Especialista en Sistemas de Gestión con Maestría en Cooperación para el Desarrollo con más de 13 años de experiencia en el sector Privado, Público y Organismos Internacionales en desarrollo forestal de Bosque Natural, control y vigilancia de especímenes de diversidad Biológica y desarrollo de política y normativa relacionada con la gestión forestal sostenible.

Luis Germán Vásquez. Consultor GRUPO BANCO MUNDIAL- IFC, análisis del estado actual del sector forestal en Colombia, ONF ANDINA, Análisis estrategias financieras para incentivar el Manejo Forestal Sostenible, Docente UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, Sede Medellín cátedra Política y Legislación forestal (Ingeniería Forestal). Abogado Especializado, Asesor jurídico Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare CORNARE. Grupo Bosques y Biodiversidad, líder para el proceso de implementación de Proyecto de la Gobernanza Forestal en la Jurisdicción de CORNARE, Áreas protegidas y Procedimientos Sancionatorios de tráfico ilegal de flora y fauna silvestre, Asesor Jurídico del Comité interinstitucional de Flora y fauna de Antioquia CIFFA unificación de criterios jurídicos para la aplicabilidad normativa en flora y fauna a nivel departamental.

René López Camacho. Ingeniero Forestal. Universidad Distrital. Biólogo. Universidad Nacional de Colombia. Ha participado como experto en la temática de PFM, Bosque seco, Bosque Andino y Monitoreo de Bosques. Acompañó técnicamente el proceso de socialización y discusión del Decreto 690 del 2021. Es autor y coautor de varios libros y artículos relacionados con Productos Forestales No Maderables, Ecología Funcional, Flora de bosques amazónicos, andinos y bosque seco, así como de Especies maderables y Parcelas permanentes de monitoreo entre otros. Ha sido conferencista a nivel nacional e internacional.

Jorge Iván Hurtado. Abogado de la Universidad Externado de Colombia y Especialista en Gestión Pública e Instituciones Administrativas de la Universidad de los Andes. Autor de diferentes artículos sobre temas de Derecho del Medio Ambiente. Ha sido Coordinador del Área Ambiental de Legis Editores S.A. y Procurador Delegado (E) para Asuntos Ambientales y Agrarios. Actualmente es Profesor del Departamento de Derecho del Medio Ambiente de la Universidad Externado de Colombia y miembro del Grupo de Investigación en Derecho del Medio Ambiente de la misma Casa de Estudios .

Lisneider Hinestroza Cuesta.

Abogada de la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luís Córdoba”. Diplomado en Didáctica de la Educación Superior de la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luís Córdoba”, la Fundación Educativa Esumer y la Universidad Pinar del Río de Cuba. Magister en Derecho de los Recursos Naturales y Doctora en Derecho de la Universidad Externado de Colombia. Su tesis doctoral titulada: “Entre mito y realidad el derecho al propiedad colectiva de las comunidades negras en Colombia: Apuesta teórica de un derecho sui generis”, obtuvo la más alta calificación Sobresaliente Suma Cum Laude. Fue becaria de la Organización de Estados Americanos OEA en el XXXVII Curso de Derecho Internacional y las transformaciones del mundo contemporáneo realizado en Río de Janeiro Brasil. Líder del Grupo de Investigación Derecho, Sociedad y Medio Ambiente “GIDSMA” adscrito a la Facultad de Derecho de la Universidad del Chocó reconocido y Escalafonado en el Ministerio de Ciencia y Tecnología de

Colombia. En la actualidad Docente de Carrera de la Universidad Tecnológica del Chocó y Profesora en las Especializaciones en Derecho de Tierras y en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Universidad Externado de Colombia.

Luz Esmeralda Clavijo. Ingeniera Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia, Magister en Gerencia y práctica del desarrollo de la Universidad de los Andes, consultora en temas de sostenibilidad, producción sostenible en el marco de la bioeconomía. Docente Universitaria. Actualmente se desempeña como profesional especializada en un proyecto de cooperación internacional que busca implementar alternativas de generación de ingresos para familias en procesos de sustitución de cultivos ilícitos en zonas de importancia ecológica (Parques Nacionales Naturales y Zonas de reserva forestal) a partir de iniciativas que permitan el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad de los territorios.

Nhaydú Bohórquez. Ingeniera Forestal, Magistra en Gestión Ambiental, Especialista en Ciencias Ambientales, con más de veinte años de experiencia general en administración de recursos forestales, con énfasis en manejo forestal sostenible, ordenación del territorio con énfasis ambiental, formulación y evaluación de proyectos ambientales y forestales. Actualmente esta vinculada con la FAO como experta en REDD+ y Manejo Forestal Sostenible. Programa ONUREDD y consultor de apoyo al Programa FAO UE FLEGT para América Latina y el Caribe, en apoyo a entidades de gobierno y sector privado en temas de política y legislación, gobernanza y comercio forestal.

Luz Stella Pulido Pérez. Ingeniera Forestal egresada de la Universidad del Tolima, con estudios de Especialización en Planificación del Desarrollo Regional de la Universidad Jorge Tadeo Lozano de Bogotá. Vinculada actualmente al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos como profesional, aportando en campos de políticas, planes, programas, proyectos, estrategias y demás instrumentos para la gestión forestal con énfasis en manejo forestal sostenible, prevención de incendios forestales, reducción de la deforestación y gobernanza forestal, entre otros.

Juan David Ubajoa. Abogado por la Universidad Externado de Colombia y doctor en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid. Su tesis de grado en Derecho, El derecho humano al agua en el Derecho jurisprudencial de la Corte Constitucional, fue aprobada con «recomendación de publicación» y «recomendación de mención aclamatoria». Fue becario de la Fundación Carolina y la Universidad Externado de Colombia durante sus estudios doctorales en la Universidad Carlos III de Madrid. Su tesis doctoral, Las bases del régimen jurídico del aire en Colombia, recibió la calificación de «sobresaliente con mención cum laude». Actualmente, se desempeña como docente-investigador de Derecho del medio ambiente en la Universidad Externado de Colombia.

Viviana Castiblanco. Viviana Castiblanco Gutiérrez es Ingeniera Forestal de la Universidad Distrital “Francisco José de Caldas” con Especialización en Gerencia de Recursos Naturales, cuenta con más de 14 años de experiencia profesional en actividades de control y vigilancia forestal, a lo largo de su trayectoria ha laborado en proyectos de restauración, aunque ha dedicado la mayor parte de su experiencia a ejecutar acciones de prevención, evaluación, control y seguimiento al aprovechamiento, movilización, transformación y comercialización de productos forestales maderables, no maderables y flora silvestre. Actualmente se desempeña

como profesional en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, apoyando la actualización normativa en materia forestal, en la implementación de los Instrumentos de Gobernanza Forestal.

Carmen Eloísa Ruiz. Doctora en Derecho y abogada de la Universidad Externado de Colombia. Especialista en Ciencias Penales y Criminológicas de la misma casa de estudio. Investigadora invitada por las Universidades alemanas Johann Wolfgang Goethe y Rheinische Friedrich-Whilhelms (Alemania) para adelantar investigaciones de doctorado en dogmática penal y Postdoctorado en Derecho Penal Económico y de la Empresa. Becaria del Deutscher Akademischer Austauschdienst (DAAD). Directora del Centro de Investigación en Filosofía y Derecho de la Universidad Externado de Colombia. Profesora titular de pregrado y posgrado e investigadora de los Grupos de Investigación en Derecho Penal y en Filosofía del Derecho y Teoría Jurídica de la Universidad Externado de Colombia. Autora de libros y artículos en Derecho penal económico y sustantivo. Directora de la firma de abogados Ruiz López Abogados especialistas en el área del Derecho Penal, con énfasis en los delitos que afectan la empresa y el medio ambiente. Integrante de la Comisión Asesora para la Política Pública de Justicia del Ministerio de Justicia y del Derecho (2014) y Conjuez de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia (2015).

Guillermo Vásquez.

Sandra Patricia Arango. Abogada, Especialista en Derecho Administrativo. Con experiencia en el sector público, como Abogada Asesora en el Tribunal Administrativo del Quindío, Abogada Especializada en la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, Profesional Especializada en Juzgados Administrativos, Abogada Asesora en Entidades Territoriales y Abogada encargada de Procesos de Clarificación de la Propiedad en el INCODER. Desde hace 5 años, abogada de la División Forestal de Smurfit Kappa Cartón de Colombia. Encargada de los procesos administrativos y judiciales de orden ambiental en jurisdicción de las Corporaciones Autónomas – Corpocaldas, CARDER, Cortolima, CRQ, CVC y CRC.

José Fabián Flórez Buitrago. Abogado de la Universidad de Caldas, especialista en derecho constitucional de la Universidad Nacional. Profesor de la Universidad de Caldas, Manizales, Luís Amigo, Antonio Nariño y la Escuela Superior de Administración Pública. Abogado asesor de entidades públicas tales como: el ICA, la Gobernación de Caldas, Industria Licorera de Caldas, empresas de servicios públicos y hospitales.

Jaime Correa.

Alejandra Ospitia. Abogada con estudios posteriores en Gerencia de PYME . Directora ejecutiva de FEDEMADERAS por 16 años y experiencia en Consejos directivos de entidades como el SENA , Consejo Nacional de la Cadena Forestal en Colombia, docente de negociación y resolución de conflictos y años más tarde de política pública de industria y competitividad. Con servicio en el sector público, gremial y privado en apoyo a las PYMES.

Guillermo Navarro Monge. Guillermo A. NAVARRO se desempeña actualmente como Oficial Forestal de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), y coordina en América Latina el Programa FAO-EU-FLEGT donde trabaja los temas de gobernanza forestal y aplicación de las leyes forestales para el manejo aprovechamiento y comercio nacional e internacional de productos forestales.

Lilián Mondragón. Lilián Rocio Mondragón Gómez, Administradora Ambiental y de los Recursos Naturales, MSc. en Gestión Ambiental, actualmente estudiante de la Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales en la Escuela Superior de Guerra; con experiencia en temas de gobernanza forestal, gestión integral de los bosques, dinamización y/o fortalecimiento de actividades de prevención, seguimiento y fiscalización de los recursos naturales y control a la deforestación, así como trabajo articulado con organismos investigativos para el desarrollo de actividades de control a fenómenos criminales como de tráfico ilegal de maderas y en general explotación ilícita de recursos naturales, consultora de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS), Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, WWF Colombia.

Edgar Eduardo Mora Rodríguez. Ingeniero forestal egresado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en Bogotá Colombia, master en gestión ambiental y energética de las organizaciones. Con más de diez años de experiencia profesional en el sector público y privado. Actualmente se desempeña como profesional de la Dirección de Bosques Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, siendo punto focal de las temáticas de Gobernanza, Trazabilidad Forestal y Manejo Forestal Sostenible con Enfoque Comunitario.

Adriana Espinel. Abogada y árbitro con más de 24 años de experiencia en asesoría legal en asuntos comerciales, societarios y energéticos. Abogada de la Universidad de los Andes, Colombia, con estudios de postgrado en derecho financiero de la misma Universidad y en derecho energético de la Universidad Externado de Colombia. Trabajó en varias de las firmas de abogados colombianas más reconocidas. Ha dirigido equipos legales en grandes corporaciones y también ha desarrollado una práctica privada. Es apasionada del medio ambiente y las nuevas tecnologías sostenibles, la energía limpia, la infraestructura resiliente. Apoya la creación y el crecimiento de energías renovables, hidrógeno y distritos térmicos, incluido el apoyo a la creación de la nueva Asociación de Hidrógeno (Hidrógeno Colombia). Es docente.